

Quito, 14 de noviembre de 2013



Señora
Superintendente de Compañías
Quito.-

Señora Superintendente.-

Expediente No. 64206

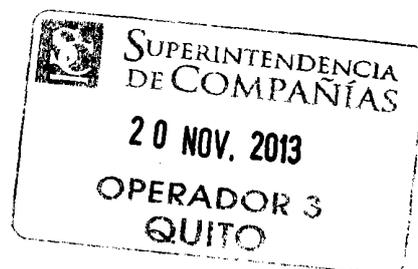
Yo, **JAVIER ANTONIO BEJARANO GARCIA**, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, y como tal representante legal de la compañía **IBEROMINA S.A.**, autorizo a los señores **Edgar Héctor Flores Reza C.C. 171024406-0**, y/o **Fabián Flores Tituaña C.C. 170645530-8**, para que en forma conjunta o individual, realicen cuanta gestión sea necesaria para realizar la Actualización de Información General y Solicitud de Clave de Acceso de la compañía a la que represento.

Por la atención que se de a la presente, quedo de usted.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Javier Antonio Bejarano Garcia". The signature is written over a horizontal line.

Javier Antonio Bejarano Garcia
Gerente General
IBEROMINA S.A.



2013 17 01 02 D

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día catorce de noviembre del dos mil trece, ante mi doctora PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del Cantón Quito, comparecen: JAVIER ANTONIO BEJARANO GARCIA con cédula de ciudadanía 0914550553, a nombre y en representación de la compañía IBEROMINA S.A. en su calidad de gerente general conforme lo acredita con el nombramiento inscrito que acompaña, a quien de conocer doy fe por haberme presentado su cédula de ciudadanía y con juramento declara que reconoce como suya propia la firma y rubrica puestas al pie del documento que antecede.- Extiendo la presente acta al amparo de lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, Numeral 9. Leída que le fue la presente diligencia al compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- La Notaría no se responsabiliza del contenido del documento.- Se archiva una fotocopia en el libro de Diligencias de esta Notaria.-



JAVIER ANTONIO BEJARANO GARCIA
IBEROMINA S.A
C.C. 0914550553



Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DE EL CANTON QUITO

